



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 1736/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. Laura Mercado de la asignatura Neurolingüística de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, en la que postula Ayudante Alumna No Rentada;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado en la dicha asignatura;
- Que la aspirante rindió y aprobó dicho concurso;
- Que se ha cumplido con la Reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar por concurso a la Srta. Virginia BASSI- DNI. 39991210 , para desempeñarse en la asignatura Neurolingüística de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología como AYUDANTE ALUMNA NO RENTADA desde el día de la fecha hasta el 31-03.2020.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

